

Actividad	Requisitos exigidos
<i>Todos los proveedores</i>	- Código de conducta (aceptación con la confirmación del pedido)
<i>Gestor de residuos</i>	- Copia/Nº del documento acreditativo de Gestor Autorizado expedido por el órgano ambiental de la Comunidad Autónoma para realizar esta actividad para los residuos específicos a retirar en nuestra empresa
<i>Transportista de residuos</i>	- Copia/Nº del documento acreditativo de Transportista Autorizado expedido por el órgano ambiental de la Comunidad Autónoma para realiza esta actividad para los residuos específicos a retirar en nuestra empresa
<i>Laboratorios de analíticas medioambientales</i>	- Enviar una copia de las acreditaciones disponibles para las mediciones / análisis a realizar (acreditado o con trazabilidad ENAC)
<i>Laboratorios calibración de equipos e instrumentos de control</i>	- Acreditación de la capacidad para la realización de las calibraciones emitida por ENAC.
<i>Empresas mantenedoras/instaladoras de instalaciones (aire acondicionado, compresor, baja tensión, incendios, ...)</i>	- RASIC - Acreditación de cualificación de trabajadores, en su caso
<i>Proveedor de sustancias peligrosas</i>	- Enviar las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas.
<i>Transportista de Sustancias Químicas</i>	- Autorización de la empresa como Transportista de Sustancias Químicas. - Relación de las matrículas de los transportes aptos para realizar el servicio. - Copia de la Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos. - Certificado de la Formación o Autorización especial de los conductores. - Carta de Porte. - Otros registros exigidos por normativa ADR
<i>Empresas de alquiler de maquinaria/vehículos</i>	- Enviar una copia del marcado CE y ficha técnica y de instrucciones de la maquinaria, permisos de circulación e ITV, cuando corresponda.

<p><i>Diseño / fabricación / instalación de equipos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcado CE, Ficha técnica y de instrucciones - Informar sobre los aspectos medioambientales asociados al equipo / instalación. - Informar sobre las medidas correctoras aplicadas para disminuir el impacto medioambiental del equipo / instalación. - Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamiento en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el medio ambiente. - Informar sobre los residuos que genera la instalación / equipo y sus características. - Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo / instalación en condiciones normales. - Informar sobre el mantenimiento a llevar a cabo sobre la instalación.
<p><i>Subcontratistas que trabajen en las instalaciones de nuestra empresa o para nuestra empresa</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar al Responsable de nuestra empresa encargado de verificar su trabajo, los tipos de residuos que se generan durante su actividad, para poder informarle de la manera de proceder con cada uno de ellos. - Depositar los residuos generados por su actividad en las zonas de depósito definidas para los mismos. Estas zonas se encuentran perfectamente identificadas. En el caso de tratarse de residuos peligrosos, los depósitos de contención llevarán adherida una etiqueta de identificación, donde se especifica claramente el residuo de que se trata. - No mezclar residuos de diferente tipo. - En caso de duda, preguntar siempre al personal responsable de nuestra empresa. - No depositar en zonas no habilitadas para ello residuos de carácter tóxico y peligroso, ni recipientes y envases que hayan contenido sustancias peligrosas, tales como: Pinturas, Aceites, Grasas, Disolventes, etc. - Evitar derrames al manipular sustancias peligrosas y si es posible establecer sus propios métodos para evitar estos incidentes. - Si se produce un derrame o se observan fugas o deterioro de depósitos que contengan sustancias peligrosas avisar inmediatamente. - Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: Agua, Energía Eléctrica, Combustible. - No utilizar ni los desagües de nuestra empresa, ni las alcantarillas exteriores para verter productos o sustancias tóxicas. - Ante cualquier duda preguntar a nuestro personal. - Mantener limpias las instalaciones. Evitar el desorden. Proyectar una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente. - Adoptar las medidas precisas para evitar ruidos anormales. - Tener presente que vertidos reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro medio ambiente.